

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PES.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 »

Gran Almacén de Pañería Sastrería y Novedades

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS—Sociedad en Comandita

JIAME II—Números 87, 89, 91, 93 y ESCURSACH, 16 y 18—Frente al Banco de España

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.
Sastrería para Militares y Señores Sacerdotes.
Secciones especiales.
Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, albas y galones.
Espléndido surtido de artículos negros de luto para Señora.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Temporada Primavera-Verano 1901

Se han recibido los surtidos de la estación. Novedades para Señora desde lo mas lujoso y espléndido hasta lo mas modesto y económico.
Sastrería á la medida para Señoras bajo modelos de París.
Novedades en Pañería y todos los artículos apropiados para trajes de Caballero.
Sastrería á la medida para Caballeros y Niños.

ROPA BLANCA

Para servicio personal, de casa, cama y mesa.
Cortinajes y alfombras.
Artículos de punto.
Camisería y confección de Blanco en todos ramos.
Sastrería para sacerdotes y militares.
Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO DE 1901

MIGUEL MATAS, COLON 17, 19 Y 21

Rica colección en todos los artículos, tanto en sederías, laneras y algodones de todas clases, en su más alta novedad.
Géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, y pañuelos de todas clases.

PRECIOS BARATÍSIMOS SIN COMPETENCIA
CALLE COLÓN—17, 19 Y 21

LA ACTUALIDAD

La "regeneración," del Parlamento

Han sido muchos los que han recibido con elogio las proyectadas reformas en el Reglamento de los Cuerpos colegisladores. Por iniciativa del señor Sagasta, creemos, se trabajará para impedir el derroche de la elocuencia, el número de los oradores y los obstáculos del obstructionismo. Y, en un momento de nerviosa impresionabilidad, se ha creído que España hablase salvado. Ya no más leyes absurdas, ni mas torpezas parlamentarias, ni mas pérdida de tiempo. Desde ahora, sin esas carreras de obstáculos parlamentarias, los ministros correrán francamente á la realización de sus programas inmejorables, que, por desgracia, habían de ser destruidos, acaso aniquilados por una garrucha elocuencia y un desalmado obstructionismo.

Nuestras ideas sobre el parlamentarismo, que es cosa bien distinta de lo que muchos creen, sobre la tenia oratoria que padecían los españoles, sobre la oposición sistemática que mutuamente se hacen los partidos, son bien conocidas de los habituales lectores de este periódico. Han sido expuestas con claridad y persistencia, cada vez que el tema parlamentario en sus múltiples fases se ha ofrecido á nuestra consideración. Todo lo escrito puede sintetizarse en breves palabras: el parlamento español es la primera calamidad del país.

Siendo, pues, tan radical nuestro parecer en este asunto, muy lejos de nosotros la creencia de que con cerrar la boca á los ya conocidos oradores, hasta hace poco admirados de casi toda España que muchas veces se ha enorgulecido de poseerlos, y con apretar los tornillos á las casi escandalizadas minorías, las Cortes se verán libres de sus especiales defectos, y el Gobierno hará la felicidad del país, y los ministros obrarán con la justicia y el sano criterio deseables.

Esas proyectadas reformas nos producen un efecto parecido al que nos causaría la noticia de que los malos comerciantes han pedido la supresión de los tribunales, ó de que los malva-

dos proponen la disolución de la Guardia Civil.

Fuera paradojas, afirmamos que semejantes ridículas modificaciones en el Reglamento del Congreso y del Senado no significan saludable rectificación en los procedimientos de esa gran mayoría ministerial,—conseguida de cualquier modo, si la voluntad expresa del pueblo,—que seguri votando impasiblemente, con gallardías de la elocuencia ó sin ellas, cuanto quiera la omnimoda voluntad del ministro.

«Se ganará tiempo» objetará acaso el buen hombre de la industria ó del comercio, pues esto es lo que más estima como factor principal de sus excelentes éxitos. Pero habrá que replicarle que precisamente lo que es de desear es que no se gane. Dados los actuales gobiernos, las actuales mayorías, la actual manera de ser de España, lo mejor que se puede apetecer es que en las altísimas esferas de la política se vaya muy despacio, mientras se van organizando las colectividades independientes y resurgiendo de su marasmio los hombres de buena voluntad.

Sobre, todo votamos resueltamente en contra del propósito de quitar á las minorías la única arma temible, cuando se esgrime seriamente contra el error de un ministro y la imposición brutal de la mayoría. Puede asegurarse que en el estado presente de la política española por una sola vez que se equivoca la oposición, la verdadera oposición, acierta más de cien. Y cuando una de esas minorías, legítima representación de un anhelo intensísimo de buena parte del país, intenta recabar un derecho político, una concesión razonable, un pogrreso evidente, es muy justo que en sus medios de defensa haya alguno positivo que obligue al gobierno á transigir ó parlamentar para futuras inteligencias ó concesiones de mutua conveniencia.

Los valientes partidarios de la personalidad histórica de Bohemia han debido casi todos sus triunfos en el parlamento austriaco al empleo oportuno del poderoso obstructionismo. Los católicos alemanes no se han hecho respetar de otro modo.

Este no es el peor mal del parlamentarismo. Empecemos por la poda de la decidida influencia de los ministros en el Parlamento que debiera serles prácticamente superior, y habremos dado un buen paso.

Una revista agrícola

Hemos leído el último número de *Es pagés mallorquí* que se publica en Luchamayor y nos ha sorprendido agradablemente la diversidad de temas que trata y el gusto que preside en la selección de material, basado en las necesidades de nuestros terrenos, dándole así un carácter doblemente interesante.

Publicamos á continuación un artículo del director de dicha revista don Antonio Garcías.

La alcachofera

La riqueza pecuaria ha sido considerada en todos tiempos como base fundamental de la Agricultura. Del insigne Columba es el siguiente aforismo: *Quien mucho ganado cria saca fruto de su acqueria; al paso que poco avanza quien solo tiene laboranza.* Pero para que tal ramo de riqueza ponga en pingüinos al agricultor, necesario es que disponga de abundantes pastos, y estos solo los obtiene en aquellos años en que copiosas lluvias otoñales favorecen el nacimiento de las hierbas, y los fríos intensos no se dejan sentir hasta muy entrado el invierno. Por lo que respecta á Mallorca puede-

se afirmar que tan favorables circunstancias coinciden pocas veces, y por eso el sostenimiento del ganado de granjería durante la inverna ofrece tantas dificultades constituyendo un problema de resolución difícil. ¿Cómo solventarlo? ¿cómo proporcionarse el ganadero recursos alimenticios económicos para la manutención de las reses durante las situaciones extremas? Somos dos medios conocemos y vamos á indicarlos. Consiste el uno en fomentar ó favorecer la acción de los prados naturales, y estriba el otro en el establecimiento de prados artificiales. Llámase prado á todo terreno en que vegetan plantas herbáceas cuyos tallos y hojas se destinan exclusivamente á la alimentación de los animales que el agricultor utiliza. Hay prados incultos, en que nunca se labra la tierra, y prados cultivados. Al hablar de prados naturales nos referimos á los que reciben cultivo. ¿Cómo ayudar á su acción? ¿cómo mejorarlos? ¿cómo hacerlos más productivos? No de otra manera sino esparciendo en pleno verano por los campos destinados á pastos, semillas de gramíneas y de leguminosas, arando la tierra aunque ligeramente. Con tal preparación se duplican ó triplican los pastos, porque á más de las semillas de plantas adventicias que la tierra contiene, en más ó menos cantidad, se cuenta con las añadidas adrede de gramíneas y leguminosas, viniendo á suplir estas últimas la falta de las primeras.

La conveniencia de la labor de estío en las tierras destinadas á pastizal está harto demostrada, y nunca se encarecerá bastante. Para convencerse de ello citaremos un ejemplo. Es costumbre entre los buenos agricultores mallorquines poseedores de almenidal, labrar una faja de tierra de un metro ó más de anchura junto á estos árboles si están en línea, tan luego de levantadas las cosechas. El fin que se propone es que están fabricando no es otro sino el de romper la crosta de la tierra, predisponiéndola así á la absorción de los agentes atmosféricos en beneficio de los árboles que quieren proteger. Pero ¿qué acontece con la labranza de esas fajas las más veces en desazón y muy á la ligera? Pues sucede que se tapizan y cubren de verdor apenas caídas las primeras lluvias otoñales, porque las semillas de las hierbas y las de las cosechas que al acaso quedaron pudieron aprovechar mejor la humedad que las de los espacios no labrados naciendo más pronto y en más abundancia en aquellas que en estos. Tales ejemplos son asaz significativos, y deberían servir de provechosa enseñanza al agricultor experto que se desvela para alcanzar de su ganado de granjería el mayor grado de prosperidad.

Pero hablemos de la alcachofera, tema obligado de ese artículo. Prescindiendo por completo de su fruto y utilizándose tan solo la hoja, púdesese adoptar esta planta para la creación de un prado artificial permanente en tierras de secano, en la seguridad de obtener seguros y abundantes rendimientos, siempre que se abone y cultive con esmero. Ninguna hay tan vivaz ni tan resistente á las prolongadas sequías. Ella es la primera que reaparece en el agostado campo tan pronto como experimenta el primer contacto de la humedad, poblándose las matas de vigorosas pencas y de numerosos retoños, brindando al agricultor con un forraje succulento en una época precisamente en que las plantas anuales no pueden suministrarlo.

Para toda clase de ganado es aprovechable su oja. El caballo, el buey, la oveja, la cabra y hasta el cerdo la comen con gusto, si bien á este último le sienta mejor cocida que cruda. Acudiendo pues á este medio, ya tiene el criador de cerdos un precioso recurso con que poder alimentarlos económicamente durante aquellas invernales extremas en que no se halla á veces una hierba viva para un remedio en todo un extenso campo.

Pero ¿cuántos son los propietarios de predios importantes que han acudido de una manera directa á esa prodigiosa planta en demanda de pastos para poder satisfacer la exigencias fisiológico económicas de su ganado de granjería? Muy pocos que sepamos; tan pocos que no conocemos ninguno. Todos los años, eso sí, se oyen

de sus labios las mismas quejas, dolientes muy de veras de la escasez ó irregularidad de las lluvias, de la crueldad de los inviernos, de la falta de hierbas, y estos lamentos no tendrían término, y pueden tenerlo por seguro, mientras no se decidan á mejorar los prados naturales y á crear algunos artificiales, ora temporales, ora permanentes, con que poder suplir esa falta de pastos que tanto les preocupa.

Desengáñense pues, de una vez para siempre. La zootécnica es una industria agrícola de la mas alta importancia; pero para explotarla convenientemente, para que sea lucrativa, es preciso procurar á los animales una alimentación uniforme, una alimentación adecuada que reúna las condiciones esenciales y convenientes á cada especie. No haciéndolo así es divorciarse del progreso y renunciar los pingües beneficios que proporciona la riqueza pecuaria á quienes la cultivan y administran debidamente.

Meditea con calma y reflexión los ganaderos mallorquines sobre lo que hemos expuesto en este artículo y vean de obrar en consecuencia.

A. G.

Crónica social

Sumario: Legislación social en Francia.—El proyecto de ley sobre pensiones para obreros.—Estado de la cuestión en varios países.—El seguro y las pensiones en Alemania.

Con varias las reformas de carácter social que han sido aprobadas ó están pendientes de aprobación en el Parlamento francés, iniciadas ó apoyadas por el Ministerio Waldeck-Rousseau-Millierand. Figuran entre ellas, con la categoría de leyes ya, una sobre accidentes del trabajo, y otra que tiende á regular la jornada de trabajo, llamados en plazo más ó menos lejano á ser derecho positivo, uno con el cual se pretende organizar ó mejor quizá, suprimir las huelgas, y otro relativo á los retiros de los obreros. Según advierte Mr. L. Parsons, de quien tomamos algunos de estos datos, en la *Revue Bleue* (25 de Mayo último), estos proyectos tropiezan con grandes oposiciones de parte de todos los interesados: patronos y obreros. Especialmente por lo que se refiere al último de los proyectos citados, proyectos Gayelise (llamado así por ser su autor el diputado de ese nombre), los patronos no lo apoyan porque distan mucho de estar convencidos de que sea obligación suya atender al obrero que se retira, viejo, impedido, inútil para el trabajo, y por su parte los obreros no sienten hacia el proyecto gran entusiasmo, porque les parece cosa cesa.

En embargo, á pesar de estas oposiciones ó dudas, se cree que al fin el proyecto se hará ley entre otras razones, porque algo, es algo se dirán los obreros ó sus representantes, y además porque no se trata de ninguna novedad, ni de correr, por tanto, ninguna aventura socialista.

En efecto, Francia, republicana y democrática, está en este punto más atrás que otros países monárquicos, sobre todo que Alemania. Así lo hace notar oportunamente Mr. Parsons, y lo hace ver en el mismo número de la *Revue* citada, el diputado Mr. Clemen-

Ambos escritores, para ilustrar la materia del proyecto á que nos referimos, recuerdan cómo ha sido resuelto el problema en Alemania, y aducen á este propósito datos y resultados de cierto interés, que vamos á resumir, aunque sea brevemente.

*

Alemania—dice Mr. Parsons—es el país de Europa donde el Estado se ha decidido á intervenir de una manera mas terminante y directa en la *previsión obrera*. En Austria, por ejemplo, no hay ley relativa á los retiros obreros, fuera de la que rige las *Asociaciones fraternales de mineros*; en Holanda existe la *Unión de los patronos neerlandeses*, con el objeto de asegurar á los obreros, á partir de los sesenta años, una pensión de seis florines á la semana. En Italia atienden á esta función, sobre todo, las *Sociedades de socorros mutuos*. En Dinamarca se ha ido un poco mas allá por virtud de la ley de 9 de Abril de 1891, que pone á cargo, en parte del Estado y en parte de los Municipios, la tarea

de procurar ciertos auxilios en concepto de retiro á los ancianos menesterosos, dentro de determinadas condiciones. En Inglaterra se tiene con gran fuerza á introducir el tipo legislativo alemán, de que ahora hablaremos más especialmente.

*

Las Cajas de retiros obreros se presentan en Alemania muy sólidamente organizadas con el concurso del Estado. Una ley de 1899 ha hecho del seguro contra la inutilidad ó la vejez una cosa obligatoria. Deba advertirse que cuando esta ley fué aprobada por el Reichstag sólo obtuvo 20 votos de mayoría, y sin embargo, al hacerse una revisión de la misma, impuesta por las necesidades de la aplicación á los diez años, en 1899 fué la ley adoptada por unanimidad, menos tres votos.—¿Qué mejor prueba se quiere que ésta—exclama con razón el diputado Clementel—de la benéfica utilidad de la ley alemana de retiros obreros?

Mediante esta ley, la carga económica que el sostenimiento de las pensiones para obreros inválidos y ancianos supone, la soportan el Estado y los obreros mismos. Esta coparticipación ha sido razonada con toda claridad en el preámbulo de la ley citada: «El Imperio—se dice en aquél—tiene el deber riguroso de mantener la paz y la armonía en el cuerpo social. Para alcanzar esa fin, no puede menos de dictar leyes capaces de mejorar la suerte, á menudo desgraciada, de la clase obrera. Para garantizar el éxito de semejantes leyes, el Imperio puede solicitar el concurso de los patronos y de los obreros, porque, en realidad, son los principales interesados en sostener la paz social. Pero, además, debe aportar por sí mismo una contribución particular, sin la cual serian insuficientes los sacrificios de los patronos y de los obreros. No debe, por otro lado, olvidarse que el seguro puede disminuir la carga de la beneficencia pública. Los Municipios, actualmente demasiado recargados en tal respecto, se verán en parte libres de ese peso. Es, en verdad, natural, que una gran parte de esas cargas se soporte por el imperio mismo; es decir, por el conjunto de contribuyentes del Imperio alemán».

Razonando el mismo preámbulo, la necesidad de que el obrero contribuya á sostener las Cajas de retiros, dice, entre otras cosas, «que es imposible dispensar á los obreros de pagar su cuota...; una institución que crease recursos gratuitos para el obrero, á la vez que apagaría en él el sentimiento de su responsabilidad y la preocupación del porvenir, rebajaría su carácter en desastrosas proporciones. El hombre, sea quien fuere, jamás debe olvidar que en los años de salud tiene la obligación de pensar en los días difíciles». Verdad es que el obrero no puede ahorrar lo suficiente, «porque el salario no siempre comprende la indemnización necesaria para compensar la pérdida de fuerza, que es la consecuencia del trabajo mismo». Pero por eso debe ayudar el patrono, y por eso, en definitiva, interviene el Estado.

*

El alcance de la ley alemana es muy grande. Según ella, resultan obligados á la *previsión* doce millones de personas de uno y otro sexo; esos doce millones comprenden á todos aquellos que trabajan por un salario ó sueldo inferior á dos mil marcos al año; y figuran entre ellos obreros industriales y agrícolas, criados, empleados, etc. etc. La ley revisada en 1899 excluye de sus disposiciones á los obreros extranjeros.

El propósito principal que la ley alemana persigue es la creación de pensiones en caso de incapacidad para el trabajo, resultante de enfermedad ó de inutilidad, que arroja al obrero en la miseria incurable. Sea cual fuere la edad de aquel á quien la enfermedad impida ganar un tercio de lo que una persona de la misma profesión, de educación igual, sana de cuerpo y de espíritu, pueda ganar en la misma región por su trabajo, está seguro de cobrar una pensión que le pone al abrigo del hambre y le libra de acudir á la limosna, siempre que hubiera pagado un cierto número de cuotas á cargo de su salario. La pensión se compone de una subvención fija anual, del Estado, ó de una suma



Don Miguel Vaquer y Palerm

(a) Patrón Belardo, propietario del bergantín «Urbana», ha fallecido ayer á las 17

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas ausentes y presentes, hijos é hijas polífticas, presentes y ausentes, sobrinos, sobrinas y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la casa mortuoria (Calatrava 7), á las 6 de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

proporcionada al número de cuotas pagadas por el patrono y por el obrero, en la Caja del seguro. Las pensiones las pagan las oficinas postales, y varían entre un minimum de 149 francos y un maximum de 600, siendo el término medio de 300 francos.

ALOLFO PESADA

Discurso del Sr. Maura en el Congreso Marítimo

Después de leídas las condiciones acordadas, se levanta el señor Maura y hace, con la incomparable elocuencia, compañera inseparable de su palabra el resumen de los debates aproximadamente en los siguientes términos:

«En ninguna de las demás naciones se hubiera abarcado en discusión tanto como en las que hemos sostenido; pero la Liga ha deseado invitar á todo el mundo para que tome parte en empresa tan magna.

Puedo asegurar que la Liga marítima ha de emplear todos sus esfuerzos para que las conclusiones de este Congreso se conviertan pronto en leyes.

Habéis oído que comienzan estas conclusiones con unas franquicias para la marina mercante, y esto es fruto de la práctica. No es esta ocasión para explicar las ventajas que esto ha de reportarnos; pero seguramente á nadie se le oculta que teniendo nuestra nación aptitudes para el comercio, en caso de conseguirse aranceles favorables para nuestra exportación, ésta aumentaría, pero en bandera extranjera, si no se procura favorecer los buques mercantes españoles.

El buque mercante no es sólo un instrumento de comercio, sino también una fuerza política, un modo de aproximación internacional. (Aplausos.)

Ejemplo de ello tenemos fuera de nuestra nación; así están Alemania é Inglaterra, que gracias á su marina se han puesto al nivel en que se hallan colocadas.

Acoteco que nada hay más orgánico ni nada se halla más disperso que la marina española; jamás ha habido relación entre los diferentes órganos que la componen, y todos ellos se hallan separados del centro de nuestra vida social, porque la gente de mar se halla de continuo luchando con las olas y no puede intervenir en las luchas políticas.

¿Por qué, pues, no se han de recoger todos esos organismos y formar un núcleo poderoso y compacto?

Se lamenta después el orador de la pésima organización que en nuestra administración tiene la marina, observándose que parte de los elementos que á esta interesan, se hallan en Hacienda, otra en Fomento, otra en Estado y otra en Marina.

Urge, por lo tanto—agrega—que se cree una dirección de las industrias marítimas, siendo preciso que á ese organismo acudan las iniciativas de todos los interesados en este importante ramo.

¿Dónde se habría de asentar el organismo director de la marina española?

Poco, muy poco, ha de importar el enlace que este organismo tenga con la administración central; pues los excelentes resultados de aquel dependían, en primer lugar, de la más am-

plia autonomía, que sería preciso concedérsela. (Aplausos.)

Tratando de enseñanza marítima, dice que es conveniente que nuestra juventud se dedique á la vida de mar, pues en ella se forman hombres de un espíritu tan superior, que pueden luego emplear sus facultades en cualquier orden de la vida.

Elogia el valor de los marineros, que se exponen mil veces á la muerte sin que su ánimo desfallezca, y dice que es necesario abrir Cajas de socorro para los huérfanos y viudas de esos héroes. (Grandes aplausos.)

Al tratar del poder naval, dice que éste es un problema que nunca se ha planteado bien.

«Yo me hallo convencido—añade—como todos los españoles, de que España necesita el poder naval; y sin embargo, todos nuestros compatriotas se niegan á gastar un real en buques. ¿Por qué es esto? Porque todos creen que no podemos tener poder naval; porque no se sabe crear y sostener.

Ahora bien; no considero que el poder naval consista en tener buques, tripulantes y dinero, porque el poder naval es principalmente la organización, y en España estamos más faltos de organización, que de dinero, de personal y de buques (Ovación.)

Todas las demás fuerzas de la nación pueden existir, bien ó mal, sin organización; pero una poderosa escuadra que carezca de esto, sólo dará días de vilipendio á su patria.

No puedo menos de lamentar el tiempo que se ha perdido desde nuestras desdichas, no queriendo convenirse todos de que es una locura comprar barcos dejando subsistir la organización defectuosa que ha ocasionado nuestras recientes desgracias.

Creo firmemente que en las construcciones de los barcos se debe tener en cuenta antes que nada la perfección, que es preferible á la prontitud y baratura.

Si estas dos cualidades se logran á costa de aquélla, habrá alegría y se romperán y se romperán botellas de champagne contra la quilla, pero luego habrá vergüenzas que lamentar.» (Grandes aplausos.)

Termina felicitándose de la concordia que ha reinado en el Congreso, del cual han de salir hechos que redundarán en beneficio de nuestra patria.

Al terminar de hablar el señor Maura, una nutrida salva de aplausos resuena en el salón.

NOTICIAS

De las islas:

Inca

La mañana de hoy ha sido algo fresca aunque á lucido el sol, pero la tarde ha transcurrido encapotada y calurosa, y á la entrada de la noche han caído algunas gruesas gotas de agua, continuando el horizonte nublado con tendencia á la lluvia.

—El próximo domingo la Capella de Manacor dará un concierto musical en el teatro Centro de esta localidad, debiendo ejecutar el siguiente programa:

Primera parte

- 1.ª «Himno», Noguera.
- 2.ª «Compte», Morera.
- 3.ª «Pastorela», Vives.
- 4.ª «Cango de Nadal», Comella.
- 5.ª «Pioma de perdus», Id.

Segunda parte

- 1.ª «Fill d' anima», Noguera.

2.ª «La Sesta», Id.

3.ª «Aucellada», Fanegin.

4.ª «Cango de Noys», Grieg.

—El mercado de hoy ha estado regularmente animado.

Los precios que han regido en los productos expuestos son los que se detallan á continuación:

Almendrón, de 105'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)

Trigo, de 15'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 15'25 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 00'00 á 0'00 id.

Avena del país, de 8'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 17'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 15'00 á 00'00 id.

Id. para ganado, de 14'00 á 00'00 idem.

Maiz, de 16'50 á 00'00 id.

Garbanzos, de 23'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 33'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 á 00'00 id. arroba.

Higos pasos, de 09'00 á 00'00 los 42'32 Kg. (quintal.)

Azafran, de 3 50 onza.

13 de Junio de 1901.

De la capta

Se nos asegura que el señor Gobernador Civil de esta provincia atendiendo á nuestra queja de ayer, ha dado las órdenes oportunas para que cuanto antes sean embarcados los gitanos que desde hace algún tiempo están vagando por esta ciudad.

Ayer fueron detenidos por la policía los dos asilados de la Casa de Misericordia que el lunes último se fugaron de aquel establecimiento.

Por la guardia municipal, fueron ayer conducidos al depósito de Tirador varios perros que andaban sueltos y sin bozal por la vía pública.

En el cuartel de la guardia municipal se hallan depositadas unas llaves que fueron encontradas en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño, puede pasar á recogerlas.

En la madrugada de ayer ocurrió una reyerta entre dos individuos en la plaza de la Merced, los cuales de las palizas pasaron á los hechos resultando uno de ellos con una herida en la cabeza y otra en la ceja.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin á la reyerta.

El herido fué trasladado á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde le practicó la primera cura el médico municipal señor Gaya.

El agresor fué detenido y puesto mas tarde á disposición del señor Juez de Instrucción de este partido.

Durante todo el día de ayer continuo reinando en esta ciudad un tiempo variable, cayendo á intervalos pequeños chapascos, que no sirvieron mas que para molestar á los transeúntes.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Vicente Serra Ribas, existente en la Cárcel de Ibiza, que sea trasladado á de esta ciudad para

cumplir la pena de dos años, once meses y once días de prisión por el delito de disparo y lesiones.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta del Regimiento de Baleares número 2 Guillermo Far Alcover, para que dentro del plazo de treinta días, comparezca en el cuartel que ocupa dicho regimiento al objeto de dar sus descargos en el expediente que se le sigue por falta de concentración á las filas.

El martes próximo día 18 del actual tendrá efecto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta por medio de pujas á llana para adjudicar á destajo las obras de monda y reparación de la alcantarilla de la calle de Buenayre.

Dicha subasta se verificará con sujeción á las condiciones y precios señalados por el Maestro de Obras Municipal, que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Anteanoche ocurrió una disputa entre dos sujetos en un café de la plaza de la Navegación, del arrabal de Santa Catalina.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que reconoció á uno de los contendientes ocupándole escondida una cuchilla.

Por tal motivo fué puesto á disposición del Juzgado.

Vemos en los periódicos de Valencia que el presidente de la comisión de músicas de la Junta de FERIA ha contestado á la Capella de Manacor que no puede aceptar los ofrecimientos hechos para tomar parte en el festival, por no haber consignación suficiente en el presupuesto de gastos de aquel festejo.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda autorizando al gremio de fabricantes de cerillas para la elaboración y venta de una nueva clase.

Serán de las llamadas de «pasta inglesa». Las cajas deberán llevar la indicación de «especial», además de la de precio y número de cerillas y marcas determinadas en el contrato y habrán de contener 30 cerillas de 16 ó más cabos, grueso 16 del calibre francés, de 30 milímetros de longitud sin contar la cabeza, y de elaboración perfeccionada, con estearina superior y la goma copal para su adherencia y planchado.

Se venderán al precio de cinco céntimos de peseta cada caja en aquellas localidades en que la entidad encargada de la venta considere necesario y conveniente entregárselas al consumo.

Para los efectos de reclamación se habian expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Bajer y Llubí, los apéndice al amilaramiento que han de servir de base para la formación de los reportes de consumos para el año 1902.

La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia ha nombrado con carácter de 2.ª Jefe del Resguardo de esta zona al Inspector de 1.ª don Ramón Ortells y Julia y para servir la misma el Inspector de 4.ª don Francisco Burgos Saizaz y para patron de 2.ª á don Enrique Moya Marín.

Se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Campanet.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes dentro el plazo de quince días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

Dos cabras que fueron encontradas en la vía pública, se hallan detenidas en el depósito de Tirador, á disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Un joven que ayer por la mañana estaba descargando una caja de un carro en la calle de Sans, se vió de súbito acometido de un fuerte accidente que le privó de los sentidos.

Instantáneamente fué auxiliado por varios vecinos que le trasladaron á su domicilio.

Con destino á Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde á las seis, el vapor Cataluña, llevando la correspondencia 34 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban el señor Conde de Montenegro y el comandante de Marina de esta provincia don Joaquín Rovira.

Esta tarde á las cinco saldrán de este puerto para los de Mahon, Ibiza é

Alicante respectivamente, los vapores Menorquin é Isleño.

Mañana domingo en la iglesia de la Soledad, se celebrará fiesta solemne al Santísimo Sacramento de la Eucaristía. A las 9 y media, exposición de S. D. M., acto seguido tercia y misa mayor con música y sermón por don Lorenzo Gamundi, presbítero. Por la tarde, después de cantadas vísperas, á las cinco y media saldrá la procesión que recorrerá las calles de dicho caserío.

Se ha anunciado una nueva convocatoria para proveer la plaza de intérprete de tercera clase vacante en la interpretación de lenguas del Ministerio de Estado, dotada con el sueldo anual de 4000 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes en dicho ministerio antes del día 3 de Julio próximo, debiendo acompañar á las mismas los documentos que acrediten ser españoles y mayores de edad, con certificado de buena conducta además expedido por la Dirección general de Establecimientos penales, y que han sido aprobados en las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza oficial, bien en España, bien en el extranjero, debiendo probar en el examen á que se les someterá que tienen perfecto conocimiento del Latín y suficiente del Griego, y que poseen el Francés y el Inglés. Se considerará como mérito muy especial el conocimiento de la Paleografía aplicada á la lectura y transcripción de manuscritos latinos y leoneses antiguos.

Precedente de Valencia é Ibiza, fundó en nuestro puerto ayer por la mañana á las diez el vapor Isleño conduciendo la correspondencia, unos 20 pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraba el pintor Agustín Buades y varios estudiantes que vienen de exámenes.

Dicho buque encontró junto á la isla de Ibiza, la escuadra inglesa del canal, compuesto de 39 buques, que se dirigían hacia Gibraltar.

Según parece la Casa consignataria de los vaporcitos de pesca llegados á estas islas, se propone tripularlos con pescadores del país y á este objeto, han cesado ya en sus trabajos los tripulantes que las condujeron, quedando únicamente los maquinistas y demás personal de esta dependencia.

Una persona perita, nos ha manifestado que durante los dos días que ha permanecido la escuadra inglesa del Canal, fundada en los puertos de Alacuzia y Pollensa ha consumido 39 buques, 4 000 panes diarios á razón de 1.000 gramos cada individuo.

El precio de los combustibles consumidos durante los dos días, asciende (á unas 400 libras esterlinas ó sea 5 000 duros.)

Nos comunican de Marratxí que en la tarde de anteayer fué encontrado por el sepulturero, en el interior de la cisterna de aquel cementerio el cadáver de una mujer.

Instantáneamente se pasó aviso á las autoridades, que se personaron en el expresado sitio, ordenando la extracción del cadáver que resultó hallarse en estado de descomposición.

En su consecuencia fué expuesto en la sala de autopsias para su identificación.

Ignórase hasta ahora si se trata de un crimen ó suicidio.

Se supone que el citado cadáver hace diez ó doce días que permanecía en la cisterna sin que durante este intervalo de tiempo nadie se hubiese apercebido de ello.

El cadáver no ha sido aun identificado si bien se cree que es el de una sirvienta que hace unos diez días que desapareció de una cafetería de la calle del Socorro.

Llegada la noticia á esta ciudad el señor Juez de primera instancia empezó la instrucción de las oportunas averiguaciones para el esclarecimiento del hecho.

Por ser la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se vió muy visitada durante todo el día de ayer la iglesia de Montesión, en cuya misa mayor predicó un conocido orador sagrado.

Se canto con profusión de voces y nutrida orquesta la gran partitura del Maestro Carlos Guadod, dirigiendo la orquesta el profesor don Pablo Coll.

Antes del evangelio se ejecutó con gran precisión la Sentencia del maestro H. Estiava.

Además se ejecutó también la sinfonía de la Opera Enrique V.

Tomaron parte en el canto los tenores señores Bug, Paou y Nadal, el barítono señor Fronsas y el bajo señor Ameugual.

La capilla del Corazón de Jesús estaba hermosamente adornada con variedad de flores.

Por la tarde se verificó la procesión acostumbrada, a la que asistieron las Congregaciones de María y de Seglares Católicos, establecidas en dicha iglesia, nutrida representación del Ayuntamiento, de la Cruz Roja, crecido número de jefes y oficiales de distintas armas y las bandas de música de beneficencia, militar y municipal, cerrando la marcha dos secciones de infantería.

Recorrió la procesión el itinerario conocido verificando en los sitios indicados las cinco estaciones.

Los balcones estaban cubiertos por ricos damascos, lo cual daba mayor realce al acto.

En la procesión reinó el mayor orden y compostura no ocurriendo el menor incidente desagradable.

La concurrencia que asistió a presenciarse fue numerosa.

Grande fué la animación que hubo anoche en el paseo del Borne; casi tanta como en los días festivos.

La banda del señor Golibert ejecutó el programa anunciado y el Borne se vió con paseantes hasta más de las once.

Se ha señalado el día 16 de Julio próximo, para la celebración de la subasta, en la Casa Consistorial de Selva para la venta de los productos maderables y lícitos procedentes del incendio ocurrido el día diez de Agosto último en la comuna de Cimari y partida Puig de Nalg, tasados en 1580 pesetas.

Notas ciclistas

Un gran acontecimiento se prepara, acontecimiento que se llevará a cabo si no fracasas las iniciativas de algunos entusiastas del Circulo Ciclista.

Los conocidos corredores Jaquesin, el campeón del mundo y el negro Major Taylor, campeón de la América del Norte, se irata de que vengam a correr en Palma, en el velódromo del Circulo Ciclista.

Para llevar a cabo, proyecto de tal magnitud se ha abierto en dicha sociedad una lista en la que se inscriben los que quieren tomar parte, por medio de acciones, en la empresa de las carreras en que correrian los dos notables ciclistas.

La lista ya comienza a estar bien nutrida ascendiendo lo suscrito a una buena cantidad.

Ya lo saben los aficionados al ciclismo; para realizar el proyecto solo falta llenar las listas. Conocen el medio para llegar al fin: un suceso de importancia suma en los anales del ciclismo.

Los del Veloz Sport piensan inaugurar su grandioso velódromo en el próximo otoño, para lo que se activarán las obras de dicho local. Adelante.

SIXTO RADIO

Exámenes

Concluyeron ayer en este Instituto los de 2.º curso de francés, resultando dos aprobados, y seguidamente se efectuaron los de los alumnos de la misma asignatura que aspiraban a nota, alcanzando éstos 1 sobresaliente, 2 notables y 1 aprobado.

En los de Geografía general, 1 aprobado y un suspenso. En los de Historia de España 1 aprobado. Y en los de Historia Universal 1 aprobado y 3 suspensos.

También se verificaron los de Física y Química, que dieron por resultado 9 aprobados y 10 suspensos.

Hoy deben continuar los de la misma asignatura. (Alumnos de las Escuelas Pías, Divino Corazón y Santa Teresa.)

Mañana lo harán los libres y aspirantes a nota.

Esta mañana a las ocho y media empezarán los exámenes para todos los alumnos matriculados en la asignatura de Psicología, Lógica y Ética.

Para el lunes a la misma hora están señalados los de Religión.

De la Audiencia

Ayer se celebró, a puerta cerrada, el juicio por jurados de la causa sobre abusos deshonestos, instruida por este Juzgado contra Juan Tabernor.

El veredicto fué de inculpabilidad, por lo que la Sala de Derecho dictó sentencia absolutoria, mandando poner en libertad al procesado.

El lunes se verá en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Inca ins-

truida contra Juan Palou, por disparo de arma de fuego.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Nicolás, al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana, exposición del Santísimo, a las diez, tercia y misa cantada. Por la tarde actos de coro, y al anochecer, rosario y ejercicio al Corazón de María, con acompañamiento de música y la reserva de S. D. M.

Otras funciones. En San Cayetano, al anochecer, expuesto el Santísimo, continuará el triduo a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, con música y sermón que dirá el P. Miguel Rosselló, después se practicará el ejercicio de los Sagrados Corazones y la reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, a las seis de la mañana empezará un turno de misas en la Capilla del Sagrado Corazón, en sufragio de los asociados difuntos que pertenecían a la Compañía Reparadora.

Visita a la Corte de María. A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Cultos para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en San Nicolás.

A las seis, se expondrá el Santísimo, a las diez, se cantarán horas y misa mayor, en la cual predicará don Andrés Servera, Pbro. Al anochecer, se cantará el trisagio, después se hará la solemne reserva precedida de procesión.

Empiezan en el Socorro, al Sagrado Corazón de Jesús; a las siete y media, misa de comunión general. A las diez y media, exposición de S. D. M. y misa a grande orquesta del maestro Gounod/sermón por el P. Fortunato Sancho.

Por la tarde a las siete Rosario, trisagio con música, después sermón por el P. Vicente Menendez, despedida del Sagrado Corazón por el M. Garcia y la reserva del Santísimo.

Otras funciones. En la Merced, fiesta del Corpus, a las siete y media misa de comunión general, a las diez, exposición y misa cantada por la música, en la que predicará don Bernardo Matas, Pbro. Por la tarde, actos de coro, a las siete y media mes del Corazón de Jesús, trisagio, procesión y la reserva.

En San Cayetano, fiesta a los Sagrados Corazones. A las siete, comunión general. A las diez, bendición de una figura de los Sagrados Corazones, acto continuo exposición y misa cantada, sermón por el P. Antonio Tomás, de los SS. CC., al anochecer terminará el triduo, después se reservará el Santísimo.

De la Catedral, a las seis de la tarde, saldrá la procesión para visitar las iglesias de Montesión, San Francisco y Santa Eulalia, con motivo del jubileo del año San O.

Visita a la Corte de María. A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Bibliografía

Hemos recibido el número correspondiente al presente mes de La patria de Cervantes, revista literaria ilustrada que lujosamente edita la casa Bailly-Baillière é hijos. Esta revista, primera y única de su género en España, es cada día más curiosa y amena, llamando la atención entre otros originales que publica los interesantísimos Cuentos del Coronel del famoso escritor Conan Doyle, el primero entre los novelistas ingleses del día; estos cuentos están considerados como la obra maestra del autor de El tren perdido, y han obtenido un éxito inmenso en la popular revista Strand Magazine.

También interesan vivamente la atención del lector las maravillosas aventuras de dos españoles en el Continente negro, en las misteriosas regiones del Africa, la tierra del porvenir, y la relación de los numerosos y extraordinarios crímenes de la famosa sociedad secreta la Hermandad de los Siete Reyes.

Ademas, en breve, y vencidas las dificultades que a ello se oponían, dicha revista concederá en sus páginas a la literatura nacional la importancia que merece, empezando a publicar una preciosa novela inédita de la escritora doña Emilia Pardo Bazán, y otros trabajos de distinguidos literatos españoles de los más estimados por el público. Estos trabajos irán ilustrados con hermosos dibujos de artistas españoles.

El precio de suscripción de tan amena publicación es de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias.

Noticias y Corporaciones. Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

El próximo domingo 16 del actual con motivo de la corrida de novillos en Palma, el tren ordinario de Palma a Manacor Felauig y La Puebla de las 6 25 tarde se retrasará hasta las 7 30 tarde.

Palma 12 de Junio de 1901.—El Director General sustituto.—Sebastián Felau.

ESTADISTICA

Percepciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 10.—Varones 1.—Hembras 1. Día 11.—Varones 0.—Hembras 2. Día 12.—Varones 2.—Hembras 1. Matrimonios: Día 10.—Don Jaime Escandell Carretero, con doña Antonia Mas y Ferrá. Día 11.—Ninguno. Día 12.—Idem. Defunciones: Día 10.—José Fullana Palicer, casado, 78 años, Término, cardiopatía.—Francisco Angel José, casado, 40 años, Hospital, cardiopatía.—Catalina Pou Coll, 5 años, Término, sarampión.

Día 11.—María de la Paz Ibarra y Montis, 2 años, calle de la Parezza, granulia.—Simona Busquets Bastard, casada, 46 años, calle del General Barceló, epitelismo.—Antonia Porcel Cañellas, viuda, 81 años, Término, vejez. Día 12.—Juan Oliver Catsny, viuda, 72 años, calle de Salas, cardiopatía.—Vicente Ferrer Isern, viuda, 69 años, Hospital, endocarditis crónica.—Jaime Mes Reus, 2 meses, Término, sarampión.—Gabriel Salva Pujol, soltero, 15 años, calle de la Bateria, fiebre difusa.—Margarita Verdura Amengual, casada, 62 años, Son Sardinia, erisipela.—Bercara Ferrá Cañellas, viuda, 87 años, calle de Bailester, reblandecimiento cerebral.

Día 13.—Miguel Alvarez Alemany, casado, 45 años, calle de Casa España, tuberculosis.—Jaime Serra Terrasa, soltero, 22 años, calle de Lull, tuberculosis pulmonar.—Pablo Genesta Gaya, 17 meses, calle de Bailester, bronquitis.—María Monserrate Pöhens Pujol, soltero, 27 años, calle de San Nicolás, tuberculosis pulmonar.

Buques fondeados: Día 14.—Vapor español «Luch», 314 ton., de Valencia a Ibiza.—Vapor español «Cabrera», 38 ton., de Cabrera.—Javeque español «Corazón de Jesús», 58 ton., de Barcelona.

Despachados: Día 14.—Vapor español «Cataluña», 662 ton., para Barcelona.

Clasificación de las reses sacrificadas en el abasto público.—Día 13.—Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 6.—Terneros, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 12.—Borregos, 0.—Corderos, 77.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 9.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 109.

HIELO TRANSPARENTE Y OPACO COLMADO PAJARITA (Es cavallet de Papé).

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La cuestión del «Maine».—Zorrilla. Madrid 13 a las 23'30. Dicese que en el Consejo celebrado en Palacio se trató de la cuestión del Maine y de las indemnizaciones por la explosión de dicho buque, siendo imposible otorgarlas, según el tratado de París.

En caso de que se extraiga el casco del Maine se probará la injusticia de la guerra.

Burgos.—Sobre la tumba del republicano Zorrilla se depositaron coronas. Asistió al acto el doctor Ezquerdo.

La muerte de Clarin. Madrid 13 a las 23'30. La prensa publica extensos y

sentidos artículos necrológicos de Leopoldo Alas (Clarín).

Los solares de la calle de Sevilla se han adjudicado a Amé-rica.

En Rusia.—Deuda

Madrid 14 a la 1. Aumenta en Rusia la persecución contra los elementos liberales.

Los tenedores de Deuda exterior se muestran intranquilos ante el temor de que se establezca un impuesto sobre dicha deuda.

La indemnización de China al Japon es de 30 millones.

Del extranjero

Madrid 14 a la 1. En el Senado francés continúa la discusión sobre las asociaciones religiosas.

La prensa europea comenta el viaje de la embajada marroquí a Londres.

Se cree que dicho viaje está relacionado con la adquisición de terrenos por los franceses en el desierto inmediato a Marruecos.

Abusos

Madrid 14 a las 9'45. El señor Villaverde cree que los abusos que se cometen en el Parlamento proceden de no observarse el reglamento.

Este con sus restricciones reducirá la discusión del mensaje a cuatro ó cinco sesiones.

Un proyecto

Madrid 14 a las 10'30. Paris.—En el Senado se ha discutido el proyecto sobre asociaciones religiosas.

El Almirante Cuverviller combatió el proyecto alegando que rebaja los sentimientos católicos de Francia.

M. Waldeck Rousseau cree que de aprobarse dicho proyecto proporcionará una era de verdadera calma.

Heridos

Madrid 14 a las 13'15. Un telegrama oficial de Matarró dice que de la explosión de la caldera del gasómetro resultaron tres heridos leves y uno grave.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada. TELEGRAMAS Explosión

Madrid 14 a las 19'10. En Gasetot, (arrabal de París), ha ocurrido una explosión en una fabrica de cartuchos.

De resultados de la castástrofe han resultado 14 muertos y 16 heridos.

El edificio ha quedado por completo destruido.

Noticia importante

Madrid 14 a las 19'40. Ha sido objeto de muchos comentarios en Madrid, la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes de Londres.

Según parece el diputado Mr. Gibson habló de los peligros a que se hallan expuestas las obras hidráulicas construidas en la parte occidental de Gibraltar, por estar dominadas por el territorio español.

Añadió que para la defensa de dicho fuerte sería necesario ocupar una buena parte del territorio español y un ejército de 40.000 hombres que rodeara la plaza.

El ministro de Comercio contestó que era necesario realizar dichas obras a fin de tener un dique para poder carenar los buques.

Ademas declaró que el deseo del diputado Mr. Gibson se halla rodeado de dificultades que impiden que pueda discutirse en sesión pública.

La proposición de Mr. Gibson, de que se suspendiesen las obras, fué rechazada por 216 votos contra 157.

Llegada

Madrid 14 a las 20. Dicen de Cádiz que ha llegado a aquel puerto el vapor trasatlántico Ciudad de Cádiz, procedente de la Habana y Nueva York.

Dicho buque ha conducido los restos del general Delgado.

Noticias varias

Madrid 14 a las 23'15. El diputado señor Latorre, ha dicho, que el movimiento de la O-ruña es anarquista y organizando en Barcelona.

Han empezado los preparativos para el viaje marítimo que han de verificar los reyes.

El Príncipe de Asturias ha salido para Aranjuez.

El tranvía eléctrico ha atropellado a un muchacho que ha muerto a los pocos momentos.

Oviedo.—Al ser conducido al cementerio el cadaver del excelente crítico Clarin, las calles estaban atestadas de gente. En el cementerio han acudido algunos millares de personas a pesar de la continua lluvia.

Mencheta

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Extraordinaria novillada para el domingo 16 de Junio. Se lidiarán cuatro bravos novillos (desechos de tonta y cerrada) procedentes de la acreditada ganadería del Excmo. señor Marqués de Saltillo, vecino de Sevilla, por el espada Rafael Gomez (Gallito) de Sevilla, hijo del célebre Gallo, y el sobresaliente de espada con obligación de banderillar Enrique Cervera (Valencia Chico) de Valencia.

Precios.—Entrada general de sombra 1'60 pesetas.—Idem de sol 1'10 id. Las puertas se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media en punto.

Subasta voluntaria

El día 3 de Julio próximo a las diez y seis y media, (cuatro y media de la tarde), se subastará en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font, una finca llamada C n Diego, sita en el término de Marraixi, paraje Pont d' Inca, consistente en tierras, de cabida aproximada de siete cuarteradas, con huerto de naranjos, casa rústica y urbana con sujeción a las condiciones que se hallarán de manifiesto en dicha Notaria.

UNION COMERCIAL

Viaje directo a Barcelona

El lunes 17 del actual a las 6 de la tarde saldrá el rápido vapor

Palma. Admite carga y pasaje a precios reducidos.

PARA MÁLAGA

Saldrá directo el domingo 16 del corriente el vapor

Mallorca. Admite carga y pasaje.

Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle, 6.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

por los Profesores Auxiliares del Instituto Balear. Dirigirse a don Roque Carnicer—Luz 12, entresuelo.

Las clases se abrirán día 15 de Junio.

Curación de la Tos. PASTILLAS J. MIRÓ. Pectorales y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 8 m. de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'28 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca			
Pueblos de la Isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andrés	Marina, 8	2 tarde	7 m
S'Arracá	Marina, 8	2 tarde	7 m
Capdehà	Santaçilia	2 tarde	7 m
Calvià	Santaçilia	2 tarde	7 m
Esporles	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Establiments	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Estalenchs	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Banyalbufar	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Puigpunyet	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Valldemosa	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Deyá	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Sóller	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Bunyola	San Miguel, 80	2 tarde	7 m
Luchmayor	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Santanyi	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Camps	Bauló, 6	2 tarde	8'30
Sancelless	P. de S. Antº	2 tarde	8'30

HAY QUE SABER COMO Y EN QUE SE GASTA EL DINERO

Sabido de antemano es que el ANUNCIO ha sido es y será la base esencial para el COMERCIO é INDUSTRIAS, pero lo que importa es saber ANUNCIAR y elegir los medios para ello.

El ANUNCIO en el PERIODICO no decaerá nunca ni pasará de moda pero hay que elegir los que más tiende el público á leer no el comercio pues para el primero es á quien suelen ir dirigidos los ANUNCIOS no al segundo.

Para que el ANUNCIO de resultado deben preferirse PERIODICOS DE MUCHA CIRCULACION y resultará mas barato y provechoso, sino será dinero perdido el que habreis invertido en anunciarlos.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

CENTRO DE ANUNCIOS de **JUAN GONZÁLEZ**

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA

Horno nuevo Hay uno sin estrenar con todos los enseres necesarios para ello en el Molinar de Levante, y punto denominado «San Oafo» (calle de Garra). Le para na que desea alquilarlo puede dirigirse en el Horno «Rolle» (Terrano).

Se desea alquilar una casa situada en San Rapiñe, consistente en seis cuartos de dormitorios, jardín, coladuría y demás comodidades. Diríjase «Centro de Anuncios» en donde informarán quien es el dueño.

Galera Se vende una de trabajo en buen estado. Informará el guarnicionero Llibrés, Mercado, 12.

Se alquila un tercer piso de hasta 1000 metros cuadrados en la calle de San Eufemio, número 15. Informarán en el trolley de derecha.

Se vende una casa de gran distribución en pisos. Informará calle del Estanco, 19.

SANGRE PURA es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Édoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Se desea vender la finca señalada con los números 48 y 50 de la calle de Santo Domingo, consistente en tienda y varios pisos. Centro de Anuncios informarán.

Venta de una finca.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Viajes extraordinarios con itinerario fijo entre

PALMA Y ARGEL

El veloz y acreditado vapor

BALEAR

saldrá el día 19 de los corrientes á las 8 de la tarde para Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto, en donde para comodidad de los comerciantes y turistas permanecerá cinco días.—Para informes y despacho, oficinas de la

Argel

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

Nota.—Se admiten encargos para las Camaras.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Iquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, saldrá á mediados de junio el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota.—Se suplirá á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.

Para más informes, diríjase á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20. Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Junio

Línea de Cuba México.—El día 16 saldrá de Babel, el 19 de Santantoni y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Guantánamo y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en Habana.

El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», día estante para N York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Havana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 22 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, It-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marrácn, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Buenos Aires.—El día de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil Pacifico.

Línea del Brasil.—El día 8 de Junio saldrá de Cádiz, el vapor «San Ignacio de Loyola», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, acóncese á los Agentes de la Compañía en Palma de Antonio Maara, número 4.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Consulten el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Sea de seguro resultado:

En los «artritis», así internas como externas; en las «llagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarras pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulosis» y «neumías»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véase: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Casartera, número 2.

Aviso muy importante en beneficio del público

El mechero AUER universalmente conocido y apreciado no ha dado nunca lugar á ninguna queja, tanto por su potencia lumínica, calidad de luz como por su gran economía y duración de los manguitos. No confundirlo con los mecheros

IMITADOS O FALSIFICADOS cuyos resultados han sido siempre peores y las quejas continuas por la poca duración de sus camisetas si que también por su las salida y

DESAGRADABLE y más costosas por consumir mayor cantidad de gas.

Esta casa no reemplaza sus manguitos sobre los citados mecheros FALSIFICADOS. Descubrir pues de dichas FALSIFICACIONES y exijase la marca de fabrica

*** S. F. AUER *** en los mecheros y en los manguitos.

DEPÓSITO Y VENTA—90 CONSTITUCIÓN 90—BORNE

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Menorragias** (purgaciones) **Gonorrreas** y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Casartera, número 2.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.